

C1-002



LA SUSCRITA TESORERA DEL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE

CERTIFICA:

Que la transferencia de la sobretasa bomberil para el cuerpo de Bomberos de Ginebra identificado con Nit 891.301.606.8 correspondiente a recaudo del mes de abril del impuesto de industria y comercio de la vigencia fiscal 2025 presentada en el 2026, es por valor de **Trescientos cincuenta y tres mil novecientos cincuenta y nueve pesos m/cte (\$353.959)**, como se detalla a continuación:

BOMBEROS GINEBRA NIT: 891301606-8 RECAUDO ABRIL 2026 (AÑO GRAVABLE 2025)			
SOBRETASA BOMBEROS SOBRE IND Y CCIO	\$ 528.297	67%	353.959
TOTAL TRANSFERENCIA			353.959

Dada en Ginebra (Valle), a los a los once (11) días del mes de mayo de 2026.

Dulfay Noreña Molina
DULFAY NOREÑA MOLINA
 Tesorera General

Proyecto y elaboro: Ana Milena Montoya – Tec Admitivo Ppto
 Aprobó: Dulfay Noreña Molina – Tesorera General



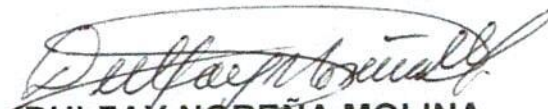
LA SUSCRITA TESORERA DEL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE

CERTIFICA:

Que la transferencia de la sobretasa bomberil para el cuerpo de Bomberos de Ginebra identificado con Nit 891.301.606.8 correspondiente al mes de abril de 2026 del impuesto predial unificado - IPU, es por valor de **Doce millones cuatrocientos treinta y nueve mil ochocientos dieciocho pesos m/cte (\$12.439.818)**, como se detalla a continuación:

BOMBEROS GINEBRA NIT: 891301606-8 abr-26			
SOBRETASA BOMBEROS IPU 2026	\$ 19.750.202		
INTERESES DE MORA SOBRETASA BOMBEROS	\$ 982.828		
TOTAL TRANSFERENCIA	\$ 20.733.030	60%	\$ 12.439.818

Dada en Ginebra (Valle), a los a los once (11) días del mes de mayo de 2026.


DULFAY NOREÑA MOLINA
Tesorera General

Proyecto y elaboro: Ana Milena Montoya – Tec Admitivo Ppto
Aprobó: Dulfay Noreña Molina – Tesorera General